

- 2) Se da por presentada la información del cierre presupuestal del ejercicio 2012 y los estados financieros del mismo período.
- 3) Se revisó del Programa Operativo Anual 2013 autorizado y el presupuesto a ejercer; se acordó autorizar tanto el POA 2013 como el presupuesto a ejercer y se instruyó a la Dirección General para que formule una solicitud de ampliación para atender los compromisos con los programas de becas para alumnos inscritos en planteles oficiales de Educación Primaria o Secundaria así como en instituciones públicas de educación superior.
- 4) Se autoriza también una reclasificación del presupuesto para atender la operación del Instituto.
- 5) En lo referente al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se desglosó la información detallada mes a mes respecto a los capítulos 2000 y 3000 y se acordó aprobar el Programa para el ejercicio 2013.

#### VIII. ASUNTOS GENERALES.

En el octavo punto, Asuntos Generales, se abordó lo referente a la posible sustitución del Programa Federal de Becas Universitarias por una mayor cantidad de Becas PRONABES, concluyendo que a la fecha no se tiene información de que así vaya a ser.

Por otra parte, el Profr. Fernando Dinael Millán Valdez, representante del titular de la OSFAE en Sonora, informó a la Asamblea la supresión del Programa de Becas SÍGUELE, dirigido a apoyar a alumnos de bachillerato y la posibilidad de que sea sustituido por otro equivalente.

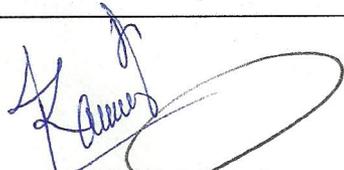
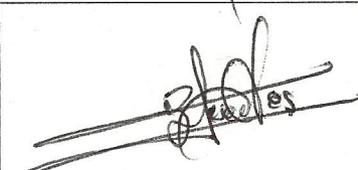
#### IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

1. **Acuerdo 1-XXI-04/2013.**- Se aprueba por unanimidad de votos el informe del Director General del Instituto de Becas con cada uno de los puntos mencionados en el.
2. **Acuerdo 2-XXI-04/2013.**- Se aprueba por unanimidad de votos y ratificar el dictamen propuesto que beneficia a 36 mil becarios que presentaron expediente de solicitud de beca en los términos de la convocatoria emitida en su oportunidad.
3. **Acuerdo 3-XXI-04/2013.**- Se aprueba por unanimidad de votos la información del cierre presupuestal del ejercicio 2012 y los estados financieros del mismo período.
4. **Acuerdo 4-XXI-04/2013.**- Se aprueba por unanimidad de votos, el POA 2013 como el presupuesto a ejercer y se instruye a la Dirección General para que formule una solicitud de ampliación para atender los compromisos con los programas de becas para alumnos inscritos en planteles oficiales de Educación Primaria o Secundaria así como en instituciones públicas de educación superior.

5. **Acuerdo 5-XXI-04/2013.-** Se aprueba por unanimidad de votos, la reclasificación del presupuesto para atender la operación del instituto.
6. **Acuerdo 6-XXI-04/2013.-** En lo referente al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se desglosó la información detallada mes a mes respecto a los capítulos 2000 y 3000 y se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2013.

**X. CLAUSURA.** Siendo las 13: 45 hrs. del 19 de abril de 2013, se clausuró la XXI Reunión de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

**FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 19 ABRIL DE 2013.**

<p><b>PRESIDENTE</b>                  MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL,                  SRIO. DE EDUCACIÓN Y CULTURA.                  EN REPRESENTACIÓN:                  MTRO. CARLOS MANUEL SALAZAR GRANILLO.</p>	
<p><b>VICEPRESIDENTE</b>                  C.P. LUIS ALBERTO PLASCENCIA OZUNA                  SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.                  EN REPRESENTACIÓN:                  LIC. HÉCTOR RAMÍREZ LÓPEZ.</p>	
<p><b>VOCAL</b>                  C.P. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA,                  SECRETARIO DE HACIENDA.                  EN REPRESENTACIÓN:                  C.P. CONRADO LAVEAGA COTA,</p>	
<p><b>VOCAL</b>                  MTRO. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA,                  DTOR. GRAL. DEL C.E.C.y T.E.S.                  EN REPRESENTACIÓN:                  MTRO. JOSÉ FRANCISCO BRACAMONTE FUENTES.</p>	
<p><b>VOCAL</b>                  LIC. SERGIO SAMUEL ESPINOSA GUILLÉN,                  RECTOR DE LA U.E.S.                  EN REPRESENTACIÓN: M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JUSTINIANI CORONA.</p>	
<p><b>COMISARIO</b>                  LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN,                  SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL                  DEL ESTADO DE SONORA.                  EN REPRESENTACIÓN:                  L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA, COMISARIO PÚBLICO OFICIAL.</p>	